



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Buenos Aires, 3 de OCTUBRE de 2005.

RES. N° 780/2005

**VISTO:**

La actuación nro 15935/2005, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la presentación que dio origen a dichas actuaciones el Dr. Fernando Lodeiro Martinez, defensor de 1° instancia ante el fuero en lo Contencioso Administrativo y Tributario, solicita la designación del Sr. Oscar Ramón Morales en el cargo de auxiliar de servicio, en reemplazo del agente Pablo Mariano Durán.

Que tomó intervención el Departamento de Recursos Humanos que, mediante dictamen Nro. 276/2005, informó que el cargo de auxiliar de servicio se encuentra vacante en virtud de la promoción del agente Durán, conforme Resolución (CS) N° 203/2005.

Que el Sr. Morales se encuentra inscripta bajo el N° 790, en el Registro de Aspirantes para el Personal del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que la Comisión de Selección de Jueces y Juezas e Integrantes del Ministerio Público, emitió el dictamen nro. 199/2005 en el que expresa que no existen objeciones para la designación interina como auxiliar de servicio de la persona propuesta por el Sr. defensor.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31, y con arreglo a lo dispuesto en la Res. (CM) N° 34/2005.

///.



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

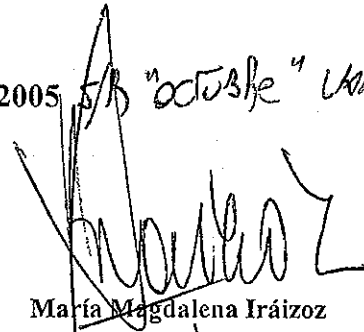
**RESUELVE:**

Art. 1º: Designar al Sr. Oscar Ramón Morales (D.N.I. 16.454.106) en el cargo de auxiliar de servicio con carácter interino de la Defensoría de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario, mientras dure la promoción del agente Pablo Mariano Durán, o bien hasta tanto se sustancie el concurso correspondiente para dicho cargo.

Art. 2º: Regístrese, notifíquese al interesado siguiendo la vía jerárquica correspondiente, y oportunamente, archívese.

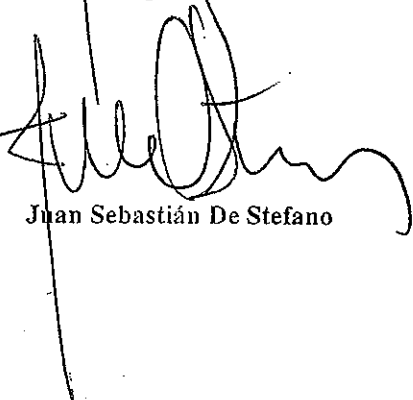
RESOLUCION N° 788 /2005 s/B "octubre" Ude.

  
Carla Cavaliere

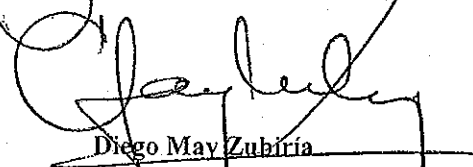
  
María Magdalena Iraizoz

  
L. Carlos Rosenfeld

  
Bettina Paula Castorino

  
Juan Sebastián De Stefano

  
Germán C. Garavano

  
Diego May Zubiria

(en disidencia)